## INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE IBEA S.A. IBEASA Guayaquil-Ecuador

He revisado el Balance General de IBEA S.A. al 31 de diciembre del 2004. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las normas de general aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Articulo 31 de la Ley de Compañías, incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y contablemente la posición financiera de IBEA S.A. al 31 de diciembre del 2004, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el 19 Minulo D. Constan Munilo D. Constan

ING. JUAN PABLO GULFHERREZ
COMISARIO